

Dios ha protegido la causa de la Justicia. Han venido en el Ejército francés los cuerpos más distinguidos en las campañas de Crimea y de Italia; y, sin embargo, con menor número y con menos elementos de guerra, han empezado á triunfar la Guardia nacional y el Ejército mexicano.

Los soldados franceses, que han vencido en todas partes donde defendían una causa noble y digna, reconocerán la justicia de su desastre, porque combatían sin motivo para atacar la independencia de un pueblo. No se retirarán con vergüenza, porque han probado siempre su valor; pero sentirán la amargura de haber sido rechazados en una guerra inicua, en que los representantes de su Gobierno han querido hacerlos instrumentos de la codicia, la perfidia y la traición.

Mexicanos: Tened orgullo de la gloria que en Acultzingo y en Puebla han conquistado nuestros hermanos para la República. Ya la Representación Nacional ha dado un voto de gracias al General en Jefe, los Generales, Jefes, Oficiales y Soldados que han merecido bien de la Patria.

Imitad su heroica conducta todas las veces que sea necesario. El principio feliz de la campaña es digno de la causa de la independencia de México; pero todavía podrá tener que arrostrar graves peligros en los que necesite del esfuerzo de todos sus hijos.

Uníos al rededor del Gobierno que sostiene dignamente la causa de la nación. Con plena confianza en él, la Representación Nacional lo ha investido de todo el poder necesario para que pueda salvar á la República. El Congreso no duda que lo hará, porque sabe que los Estados no han omitido, ni omitirán, esfuerzo ninguno para ayudarlo en la defensa de la nacionalidad, y porque conoce el patriotismo con que los mexicanos sacrificarán todo, para defender la Patria, la Independencia y la Libertad.

Salón de sesiones del Congreso. México, Mayo 9 de 1862.—José Linares, diputado por el Estado de Guanajuato, presidente del Congreso.—Manuel Dublán, diputado por el Estado de Oaxaca, vicepresidente del Congreso.—Por el Estado de Aguascalientes, Jesús Gómez.—Por el Estado de Campeche, Tomás Aznar Barbachano.—Por el Estado de Chiapas, Matías Castellanos, J. Mariano García.—Por el Estado de Chihuahua, Martín Salcido.—Por el Estado de Durango, J. Hernández y Marín, Alfonso Hernández.—Por el Estado de Guanajuato, Vicente López, Enrique Arce, Juan Zalce, Pomposo Vázquez, Braulio Carballar, Nicolás Medina.—Por el Estado de Guerrero, Antonio Carrión, Juan A. Mateos, José M. Condes de la Torre, Ignacio M. Altamirano, José M. Ramírez, Joaquín Moreno, Sabás García.—Por el Estado de Jalisco, Antonio C. Avila, Lauro Guzmán, I. Calvillo Ibarra, Manuel L. Alatorre, Félix Barrón, Ladislao Gaona, A. Herrera y Cairo.—Por el Estado de México, Justino Fernández, A. Garrido, José L. Revilla, M. de Madariaga, M. Romero Rubio, José R. Trejo, Manuel Saavedra, Joa-

quín Escalante, Manuel de la Peña y Ramírez, Víctor Pérez, Antonino Tagle, Ramón Iglesias, Ignacio Escalante, Pablo Téllez, Domingo Romero, Manuel Castilla y Portugal, Antonio Rebollar, J. N. Saborío, S. Lerdo de Tejada, M. Riva Palacio, Ezequiel Montes.—Por el Estado de Michoacán de Ocampo, Manuel G. Lama, Francisco de P. Cendejas, J. Mendoza, Antonio Espinosa, Jesús Echáiz, Juan Aldaiturriaga.—Por el Estado de Nuevo-León y Coahuila, Luis Galán, Manuel Gómez.—Por el Estado de Oaxaca, J. A. Gamboa, G. Larrazábal, Manuel Ruiz, Manuel Posada, Manuel E. Goytia, Ignacio Mariscal.—Por el Estado de Puebla, Joaquín Ruiz, José M. Bautista, Pedro Ampudia, J. Juan Sánchez, Manuel Jiménez Salazar, José María Bello y García, Manuel Espinosa, Manuel María de Zamacona, Manuel Maniau, Francisco Ferrer, Manuel María Ortiz de Montellano.—Por el Estado de Querétaro, F. Verduzco, Francisco Frías y Herrera.—Por el Estado de San Luis Potosí, Susano Quevedo, Enrique Ampudia, Carlos María Escobar, Vicente Chico Sein, Gabriel Aguirre, Mariano A. Villalobos, José M. Undiano, Martín Gascón.—Por el Estado de Tamaulipas, Emilio Velasco Agustín Menchaca.—Por el Estado de Tlaxcala, Tomás B. y Toral, Pascual Miranda.—Por el Estado de Veracruz, Eufemio M. Rojas, Leonides Vallido, Manuel G. Tello, Manuel Díaz Mirón.—Por el Estado de Yucatán, Juan Suares y Navarro, José R. Nicolás, Francisco María Arredondo.—Por el Estado de Zacatecas, Miguel Auza, J. D. Castro, José María Avila, Juan Arteaga, S. Acevedo, J. Ruvalcaba, Trinidad G. Cadena.—Por el Distrito Federal, José Valente Baz, Tomás Orozco, Pantaleón Tovar, Blas Balcárcel, Felipe Buenrostro, Gabino F. Bustamante, Antonio Herrera Campos, Florencio M. del Castillo.—Por el Territorio de la Baja California, Félix Gibert.—Remigio Ibáñez, por el Estado de Guanajuato, diputado secretario.—Anselmo Cano, por el Estado de Yucatán, diputado secretario.—Manuel Rojo, por el Distrito Federal, diputado secretario.—Manuel M. Ovando, por el Estado de Puebla, diputado secretario.

\* \* \*

Para fundir de nuevo la cadena del esclavo que en el humilde Curato de Dolores había hecho pedazos el Padre de la Independencia nacional, se necesitaba tener un reino algo más grande que aquel en cuyos Estados *no se ponía el sol*, á fin de que pudiera apoyarse con firmeza el molde de los férreos eslabones; pero convertir en taller á los estrechos límites de un Castillo y ocupar *obrerros* que no llevaban combustible ni para *quemar sus naves*, era lo mismo que atar con espiguilla de seda al gigante

que había roto el calabrote de acero..... Los Gabinetes diplomáticos de la vieja Europa, convertidos en observatorios, contemplaron con asombro que en el universo político también había eclipses, cuando entre el sol de la tiranía y un pueblo libre se interponen, formando una sola masa, la Justicia y el Derecho. Aquellos diplomáticos no sabían que cuando la tempestad se cierne sobre la cabeza de los usurpadores, las bayonetas no son el más seguro para-rayo; porque los fenómenos físicos del cielo de la democracia no podían ser conocidos por los que no habían estudiado ni el silabario de la dignidad humana. Acostumbrados á doblar la cerviz ante la voluntad de un solo hombre, creyeron que nuestra águila altanera plegaría sus alas para caer exánime en las gradas de un trono, y tuvieron que pagar muy cara la lección de la experiencia, y muy caro su candor..... ¡Pobres ilusos!

Hoy, los que sobreviven, sufren la humillación de saludar con respeto al perseguido de antaño, elevado por la gratitud del pueblo al primer puesto de la República, que duerme tranquila sobre sus laureles, porque sabe que vela su sueño el hijo predilecto de la Patria, el infatigable Gral. Porfirio Díaz, centinela avanzada en las fronteras del Progreso y baluarte inaccesible de la Honra nacional.

En pocos años, y ya repuesta la Patria de sus antiguas pérdidas, no sólo ha reparado los perjuicios materiales y extinguido los añejos odios, sino que ha cimentado sobre segura base su respetabilidad en el exterior, su crédito y su prestigio.

La Era de paz que por fortuna se ha sabido sostener inalterable, ha permitido al Gobierno transformar al país en una potencia, cuando no de primer orden, sí muy atendible como contrapeso en los destinos del Continente Americano.

Hoy tenemos un Ejército instruido y disciplinado,

como que ha habido tiempo suficiente para que las Academias militares produzcan ópimos frutos: nuestros soldados actuales pueden llamarse con orgullo ciudadanos que conocen sus deberes y aprecian y estiman sus derechos: no son ya los antiguos pelotones en que solo se veían rasgos de valor como resultado natural de nuestro mecanismo orgánico; son en la actualidad patriotas armados que tienen el valor de la dignidad y la fortaleza de la conciencia.

Antes se les llevaba al combate; hoy, conociendo sus deberes, se aprestarían á luchar sin coacción.

Además, los elementos de transporte con que en la actualidad cuenta la República, alejan toda sospecha de cansancio en nuestras tropas que llegaron á Puebla extenuadas y abatidas, lo cual no impidió por otra parte que se coronaran de gloria.

Transformada la Patria, fortalecida con nuevos y valiosos elementos, acreditada en los mercados del mundo como pundonorosa en el cumplimiento de sus compromisos, nada puede turbar la marcha impresa por una administración política que, si ya ha hecho mucho por nuestro engrandecimiento, mucho hará todavía para labrar nuestra completa felicidad.

El pueblo así lo espera: el General Díaz así lo hará.

